

Decreto 45/1982, de 4 de agosto, sobre estructura orgánica de la Consejería de Educación.

Determinada la composición y distribución de Consejerías, por Decreto 34/1982, de 27 de julio, y en tanto se cumplen las previsiones establecidas en el artículo 36 del Estatuto de Autonomía, resulta necesario definir la estructura de la Consejería de Educación.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo primero.—La Consejería de Educación, bajo la superior dirección de su titular, se estructura en los siguientes Organos Directivos:

- Viceconsejería.
- Dirección General de Ordenación Académica.
- Dirección General de Planificación y Presupuestos.
- Dirección General de Promoción Educativa y Renovación Pedagógica.
- Secretaría General Técnica.

Artículo Segundo.—El Consejero estará directamente asistido por una Secretaría, al frente de la cual podrá nombrar un titular, con categoría de Jefe de Servicio.

Disposición Final.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Andalucía.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Educación

Decreto 46/1982, de 4 de agosto, sobre estructura orgánica de la Consejería de Cultura.

Determinada la composición y distribución de Consejerías, por Decreto 34/1982, de 27 de julio, y en tanto se cumplen las previsiones establecidas en el artículo 36 del Estatuto de Autonomía, resulta necesario definir la estructura de los Organos Directivos de la Consejería de Cultura.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo primero.—La Consejería de Cultura, bajo la superior dirección de su titular, se estructura en los siguientes Organos Directivos:

- Viceconsejería.
- Secretaría General Técnica.
- Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Dirección General de Promoción Cultural.
- Dirección General de Juventud y Deportes.

Artículo Segundo.—El Consejero estará directamente asistido por una Secretaría, al frente de la cual podrá designarse un titular, con categoría de Jefe de Servicio.

Disposición Derogatoria.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo previsto en el presente Decreto.

Disposición Final.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

RAFAEL ROMAN GUERRERO
Consejero de Cultura

Decreto 47/1982, de 4 de agosto, por el que se cesa como Director General del Gabinete de la Presidencia a don José Luis Hernández Rodríguez.

Determinada la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, por Decreto 36/1982, de 4 de agosto, que a su vez deroga el Decreto 22/80, de 15 de septiembre, se hace preciso llevar a cabo los reajustes necesarios en cuanto a los órganos directivos que componían la Presidencia de la Junta de Andalucía en su etapa Preautonómica.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Cesa don JOSE LUIS HERNANDEZ RODRIGUEZ como Director General de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

AMPARO RUBIALES TORREJON
Consejera de la Presidencia

Decreto 48/1982, de 4 de agosto, por el que se cesa como Director General del Gabinete de Información a don José Enrique García Gordillo.

Determinada la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, por Decreto 36/1982, de 4 de agosto, que a su vez deroga el Decreto 22/80, de 15 de septiembre, se hace preciso llevar a cabo los reajustes necesarios en cuanto a los órganos directivos que componían la Presidencia de la Junta de Andalucía en su etapa Preautonómica.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Cesa don ENRIQUE GARCIA GORDILLO como Director General del Gabinete de Información de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

AMPARO RUBIALES TORREJON
Consejera de la Presidencia

Decreto 49/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Asesor del Presidente a don José Antonio Sainz-Pardo Casanova.

Determinada la estructura orgánica de la Presidencia de la Junta de Andalucía por Decreto 36/1982, de 4 de agosto, en la que se integra como órgano de apoyo el Gabinete del Presidente,

DISPONGO:

Artículo único.—Vengo en nombrar Asesor del Presidente a don JOSE ANTONIO SAINZ-PARDO CASANOVA.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

Decreto 50/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Asesor del Presidente a don José María Rodríguez-Buzón Calle.

Determinada la estructura orgánica de la Presidencia de la Junta de Andalucía por Decreto 36/1982, de 4 de agosto, en la que se integra como órgano de apoyo el Gabinete del Presidente,

DISPONGO:

Artículo único.—Vengo en nombrar Asesor del Presidente a don JOSE MARIA RODRIGUEZ-BUZON CALLE.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

Decreto 51/1982, de 4 de agosto, por el que cesa como Viceconsejero de Interior a don José Aureliano Recio Arias.

A propuesta del Consejero de Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa como Viceconsejero de la Consejería de Interior, don José Aureliano Recio Arias.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
CAMOYAN
Consejero de Gobernación

Decreto 52/1982, de 4 de agosto, por el que cesa como Secretario General Técnico de la Consejería de Interior don José Luis Vila Vilar.

A propuesta del Consejero de Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa como Secretario General Técnico de la Consejería de Interior don José Luis Vila Vilar.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
CAMOYAN
Consejero de Gobernación

Decreto 53/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Viceconsejero de Gobernación a don José Recio Arias.

A propuesta del Consejero de Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra a don José Recio Arias Viceconsejero de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
CAMOYAN
Consejero de Gobernación

Decreto 54/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Secretario General Técnico de la Consejería de Gobernación a don José Luis Vila Vilar.

A propuesta del Consejero de Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra a don José Luis Vila Vilar Secretario General Técnico de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
CAMOYAN
Consejero de Gobernación

Decreto 55/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Viceconsejero de la Presidencia a don Ricardo Reinoso Lasso.

A propuesta de la Consejera de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del 4 de agosto de 1982.

DISPONGO:

Artículo único.—Vengo en nombrar Viceconsejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía a don Ricardo Reinoso Lasso.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

AMPARO RUBIALES TORREJON
Consejera de la Presidencia

Decreto 56/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Director General de la Función Pública a don Julio Moreno Ventas.

A propuesta de la Consejera de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del 4 de agosto de 1982.

DISPONGO:

Artículo único.—Vengo en nombrar Director General de la Función Pública a don Julio Moreno Ventas. Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

AMPARO RUBIALES TORREJON
Consejera de la Presidencia

Decreto 57/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Director General de Emigración, a don Gonzalo Crespo Prieto.

A propuesta de la Consejera de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del 4 de agosto de 1982.

DISPONGO:

Artículo único.—Vengo en nombrar Director General de Emigración a don Gonzalo Crespo Prieto.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

AMPARO RUBIALES TORREJON
Consejera de la Presidencia

Decreto 58/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Director General de Información y Medios de Comunicación a don Enrique García Gordillo.

A propuesta de la Consejera de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del 4 de agosto de 1982.

DISPONGO:

Artículo único.—Vengo en nombrar Director General de Información y Medios de Comunicación a don Enrique García Gordillo.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

AMPARO RUBIALES TORREJON
Consejera de la Presidencia

Decreto 59/1982, de 4 de agosto, por el que se dispone el cese por pase a otro destino de don Fernando Feijoo Salgado como Director General de Industria.

A propuesta del Consejero de Economía, Industria y Energía, previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único.—Vengo a cesar como Director General de Industria, por pase a otro destino, a don Fernando Feijoo Salgado.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JULIO RODRIGUEZ LOPEZ
Consejero de Economía, Industria
y Energía

Decreto 60/1982, de 4 de agosto, por el que se dispone el cese de don José Galeote Rodríguez como Viceconsejero de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo.

A propuesta del Consejero de Economía, Industria y Energía, previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único.—Vengo a cesar como Viceconsejero de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo, a don José Galeote Rodríguez, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JULIO RODRIGUEZ LOPEZ
Consejero de Economía, Industria
y Energía

Decreto 61/1982, de 4 de agosto, por el que se dispone el cese de don José María Escobar Gallego como Interventor General.

A propuesta del Consejero de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Vengo en disponer el cese de don José María Escobar Gallego como Interventor General, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

F. JAVIER DEL RIO LOPEZ
Consejero de Hacienda

Decreto 62/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra como Director General de Industria, Energía y Promoción Industrial a don Fernando Feijoo Salgado.

A propuesta del Consejero de Economía, Industria y Energía, previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo a nombrar como Director General de Industria, Energía y Promoción Industrial a don Fernando Feijoo Salgado.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JULIO RODRIGUEZ LOPEZ
Consejero de Economía, Industria
y Energía

Decreto 63/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra a don Francisco González Hernández, como Viceconsejero de Hacienda.

A propuesta del Consejero de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del 4 de agosto de 1982.

Vengo en nombrar a don Francisco González Hernández, como Viceconsejero de Hacienda.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

F. JAVIER DEL RIO LOPEZ
Consejero de Hacienda

Decreto 64/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra a don Angel Hernández Villalón, como Interventor General.

A propuesta del Consejero de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del 4 de agosto de 1982.

Vengo en nombrar a don Angel Hernández Villalón, como Interventor General.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

F. JAVIER DEL RIO LOPEZ
Consejero de Hacienda

Decreto 65/1982, de 4 de agosto, por el que cesa como Viceconsejero de Política Territorial e Infraestructura Don Alfonso Garrido Avila.

Determinada la estructura de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura por Decreto de 4 de agosto de 1982, que a su vez deroga parcialmente el Decreto 72/81, de 14 de diciembre, que regulaba la estructura orgánica de tal Consejería en su etapa preautonómica, se hacen precisos los reajustes necesarios para llevar a cabo la nueva estructuración de los Organos Directivos de la Consejería en la etapa autonómica.

En su virtud, y a propuesta del Consejero de Política Territorial e Infraestructura, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Cesa como Viceconsejero de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura, en su etapa preautonómica don Alfonso Garrido Avila.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Política Territorial
e Infraestructura

Decreto 66/1982, de 4 de agosto, por el que cesa como Director General de Medio Ambiente de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura don Tomás de Azcárate y Bang.

Determinada la estructura orgánica de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura por Decreto de 4 de agosto de 1982, que a su vez deroga parcialmente el Decreto 72/81, de 14 de diciembre, que regulaba la estructura orgánica de tal Consejería en su etapa preautonómica, se hacen precisos los reajustes necesarios para llevar a cabo la nueva estructuración de los Organos Directivos de la Consejería en la etapa autonómica.

En su virtud, y a propuesta del Consejero de Política Territorial e Infraestructura, previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión de 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Cesa como Director General de Medio Ambiente de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura, en su etapa preautonómica, don Tomás de Azcárate y Bang.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Política Territorial
e Infraestructura

Decreto 67/1982, de 4 de agosto, por el que cesa como Director General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura Don Emilio Molina Lamothe.

Determinada la estructura de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura por Decreto de 4 de agosto de 1982, que a su vez deroga parcialmente el Decreto 72/81, de 14 de diciembre, que regulaba la estructura orgánica de tal Consejería en su etapa preautonómica, se hacen precisos los reajustes necesarios para llevar a cabo la nueva estructuración de los Organos Directivos de la Consejería en la etapa autonómica.

En su virtud, y a propuesta del Consejero de Política Territorial e Infraestructura, previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión de 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Cesa como Director General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura, en su etapa preautonómica don Emilio Molina Lamothe.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Política Territorial
e Infraestructura

Decreto 68/1982, de 4 de agosto, por el que cesa como Director General de Transportes de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura Don Plácido Conde Estévez.

Determinada la estructura orgánica de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura por Decreto de 4 de agosto de 1982, que a su vez derogó parcialmente el Decreto 72/81, de 14 de diciembre, que regulaba la estructura orgánica de tal Consejería en su etapa preautonómica, se hacen precisos los reajustes necesarios para llevar a cabo la nueva estructuración de los Organos Directivos de la Consejería en la etapa autonómica.

En su virtud, y a propuesta del Consejero de Política Territorial e Infraestructura, previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión de 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Cesa como Director General de Transportes de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura don Plácido Conde Estévez.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Política Territorial
e Infraestructura

Decreto 69/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Viceconsejero de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura a don Alfonso Garrido Avila.

A propuesta del Consejero de Política Territorial e Infraestructura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar Viceconsejero de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura a don Alfonso Garrido Avila.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Política Territorial
e Infraestructura

Decreto 70/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Director General de Medio Ambiente de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura a don Tomás de Azcárate y Bang.

A propuesta del Consejero de Política Territorial e Infraestructura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar Director General de Medio Ambiente de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura a don Tomás de Azcárate y Bang.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Política Territorial e Infraestructura

Decreto 71/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Director General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura a don Emilio Molina Lamothe.

A propuesta del Consejero de Política Territorial e Infraestructura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar Director General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura a don Emilio Molina Lamothe.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Política Territorial
e Infraestructura

Decreto 72/1982, de 4 de agosto, por el que cesa como Viceconsejero de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía don Carlos Fernández-Martos Bermúdez-Cañete.

A propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Cesa como Viceconsejero de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía don Carlos Fernández-Martos Bermúdez-Cañete, apreciándole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

Decreto 73/1982, de 4 de agosto, por el que cesa como Director General de Pesca, don Abelardo Royo Rodríguez.

A propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Cesa como Director General de Pesca de la Junta de Andalucía don Abelardo Royo Rodríguez, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

Decreto 74/1982, de 4 de agosto, por el que cesa como Director General de Extensión y Capacitación Agraria don Tomás Aranguez Toledano.

A propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Cesa como Director General de Extensión y Capacitación Agraria de la Junta de Andalucía don Tomás Aranguez Toledo, apreciándole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

Decreto 75/1982, de 4 de agosto, por el que cesa como Director General de la Producción Agraria don Adolfo Borrero Fernández.

A propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Cesa como Director General de Producción Agraria de la Junta de Andalucía don Adolfo Borrero Fernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

Decreto 76/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Viceconsejero de la Consejería de Agricultura y Pesca, a don Antonio Gámiz López.

A propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo a nombrar Viceconsejero de Agricultura y Pesca a don Antonio Gámiz López.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

Decreto 77/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Viceconsejero de la Consejería de Comercio, Transporte y Turismo, a don José Antonio Sáenz Sánchez.

A propuesta del Consejero de Comercio, Transporte y Turismo y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del día 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo a nombrar Viceconsejero de Comercio, Transporte y Turismo a don José Antonio Sáenz Sánchez.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL CASTILLO MANZANO
Consejero de Comercio, Transporte
y Turismo

Decreto 78/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Director General de Transportes a don Plácido Conde Estévez.

A propuesta del Consejero de Comercio, Transporte y Turismo y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del día 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo a nombrar Director General de Transporte a don Plácido Conde Estévez.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN MANUEL CASTILLO MANZANO
Consejero de Comercio, Transporte
y Turismo

Decreto 79/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Viceconsejero de Trabajo y Seguridad Social a don José Antonio Griñán Martínez.

A propuesta del Consejero de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo a nombrar Viceconsejero de Trabajo y Seguridad Social a don José Antonio Griñán Martínez.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOAQUIN J. GALAN PEREZ
Consejero de Trabajo
y Seguridad Social

Decreto 80/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Secretario General Técnico de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social a don Enrique Vila Vilar.

A propuesta del Consejero de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar Secretario General Técnico de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social a don Enrique Vila Vilar.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOAQUIN J. GALAN PEREZ
Consejero de Trabajo
y Seguridad Social

Decreto 81/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Secretario General Técnico de la Consejería de Educación a don José Torreblanca Prieto.

A propuesta del Consejero de Educación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar Secretario General Técnico de la Consejería de Educación a don José Torreblanca Prieto.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Educación

Decreto 82/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Director General de Ordenación Académica de la Consejería de Educación a don Juan Carlos López Eisman.

A propuesta del Consejero de Educación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar Director General de Ordenación Académica de la Consejería de Educación a don Juan Carlos López Eisman.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Educación

Decreto 83/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Viceconsejero de Cultura a don Jerónimo Martínez González.

A propuesta del Consejero de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar Viceconsejero de Cultura a don Jerónimo Martínez González.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

RAFAEL ROMAN GUERRERO
Consejero de Cultura

Decreto 84/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura a don Antonio González Iborra.

A propuesta del Consejero de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura a don Antonio González Iborra.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

RAFAEL ROMAN GUERRERO
Consejero de Cultura

Decreto 85/1982, de 4 de agosto, por el que se nombra Director General de Patrimonio Cultural a don Juan Antonio Lacomba Avellán.

A propuesta del Consejero de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del 4 de agosto de 1982,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar Director General de Patrimonio Cultural, a don Juan Antonio Lacomba Avellán.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

RAFAEL ROMAN GUERRERO
Consejero de Cultura

PRESIDENCIA

Resolución de 6 de agosto de 1982, de la Presidencia de la Junta de Andalucía por la que delega las funciones ejecutivas de la misma en el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35.2, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, durante mi ausencia delego las funciones ejecutivas que me corresponden en el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, don José Rodríguez de la Borbolla y Camoyán.

Sevilla, 6 de agosto de 1982.

RAFAEL ESCUREDO RODRIGUEZ
Presidente de la Junta de Andalucía